



DECRETO EXENTO N° 3.048

RETIRO; 06 de octubre de 2015.

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente Municipal, presentada ante esta entidad por Jorge Ignacio Vegas Hojas., Rut N°16.476.782-5;
- 2.- Certificado de Título Profesional de la Universidad Andrés Bello, de fecha 12 de mayo 2015
- 3.- El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **OTORGUESE** la Patente Municipal Definitiva, en el rubro Profesional, Giro Arquitecto, a Don Jorge Ignacio Vegas Hojas, Rut N°16.476.782-5, domiciliado en Lote 4 Sector Vista alba, Copihue, de la Comuna de Retiro, por el periodo de julio a diciembre 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


RODRIGO RAMIREZ BARRA
ALCALDE


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA QUIRCZ CEBALLOS
ENCARGADA DEPARTAMENTO
PATENTES MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía – Secmun.
- Unidad de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes.